

Bogotá, D. C. 15 marzo 2022

Señores: Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D. C.

Gestión Documental

Carrera 8 # 10 - 65

Teléfono 381 30 00

Bogotá, D. C.

Asunto: Solicitud publicación de Acta de Compromiso.

Ref.: Derecho de petición Art. 23 de la C.N

Oscar Alonso Medina León, identificado con CC. # 3'096.687 de Manta - Cundinamarca, como aparece al pie de mi firma, actualmente recluso en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario COMEB – EPAMSCAS – ERON – PICOTA – BOGOTÁ, respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el favor se publique la presente acta de compromiso con la comunidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 44 de la ley 975 de 2005 y su derecho reglamentario N° 4760, Artículo 27.

Solicito a ustedes me colaboren publicando en lugar público y visible, un edicto donde pido perdón a las víctimas y demás familiares a quienes cause daño con mi actitud delictiva, de lo cual me hallo profundamente arrepentido, por que asumí los riesgos de atentar moral y materialmente contra la sociedad y contra mi familia, de suerte que como acto de arrepentimiento solicito públicamente perdón, todo esto como gesto de reparación simbólica conforme al Decreto Reglamentario N° 4760 Artículo 27. De igual manera pido perdón a Dios y a la Rama Judicial del Poder Público, por haber puesto en operatividad el aparato Judicial y a la sociedad Colombiana en común, por haber creado zozobra con mi actitud delictiva.

Así mismo, me **COMPROMETO** bajo la gravedad del juramento a **NO** volver a cometer hecho delictivo alguno,

Por la valiosa colaboración a la presente les quedo altamente agradecido, en espera de una pronta y favorable respuesta.

CORDIALMENTE

Oscar Alonso Medina León

CC # 3'096.687 de Manta - Cundinamarca

NUI: 830620

TD : 82415

Patio 5 Torre C Estructura III

COMEB – EPAMSCAS – ERON – PICOTA

Kilometro 5 vía Usme

Santa Fe de Bogotá, D.C



INPEC-COMEB-PICOTA
COTEJO DE HUELLA DACTILAR
15 MAR 2022
DACTILOSCOPISTA
NO VALIDO COMO RECIBIDO
DEL DOCUMENTO